

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de enero de 1987.-

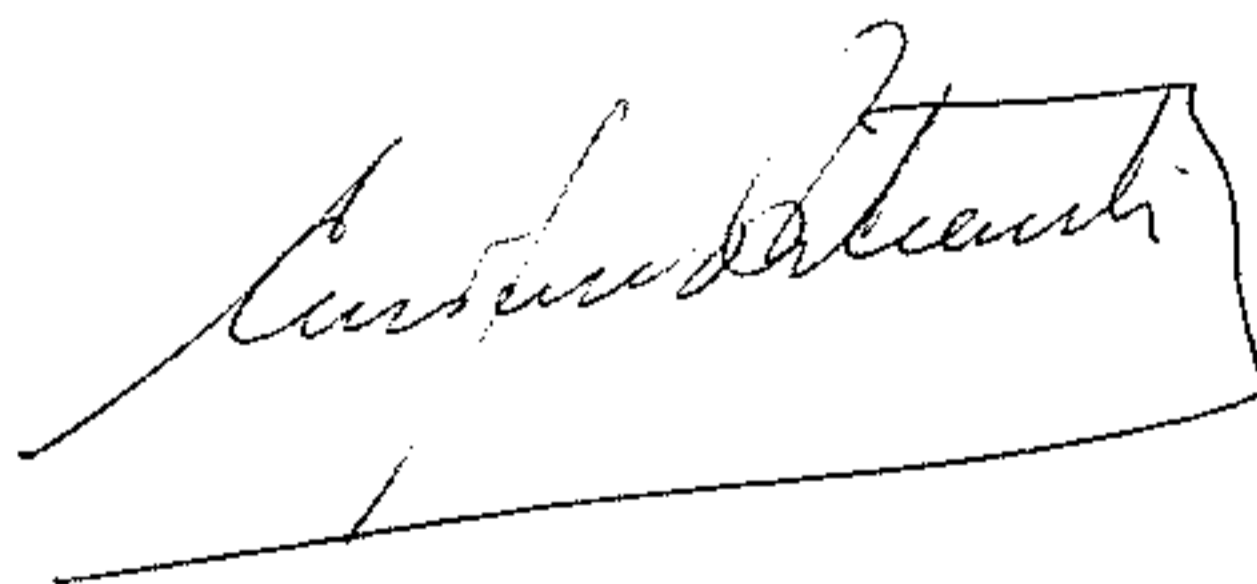
Visto el presente expediente n°1.744/86 del registro del Departamento de Arquitectura (n° ---- 398.982/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual la firma "GAYG y Asociados S.A." -contratista / de la obra: Edificios Varios del Poder Judicial - instalaciones de gas para quemadores y reparación de calderas y cañerías- solicita la aprobación de una nueva Curva de Certificación ajustada a la ampliación del // plazo contractual de sesenta (60) días otorgada por Resolución de este Tribunal n°687 de fecha 22 de octubre último (confr. fs. 28); y teniendo en cuenta lo informado por el Departamento de Arquitectura a fs. 47,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el nuevo "Plan de Trabajos y Curva de Certificación" agregado a fs. 39/44.-

2°) Regístrese y devuélvanse las actuaciones al Departamento de Arquitectura a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

R.N.O'



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI